



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49 1º

28018 Madrid

Tel.: 914 780 155

www.fmp.es

patmadrid@fmp.es

admonfreestyle.fmp@fmp.es - freestylmadrid@fmp.es

CIRCULAR 13 2025

CONVOCATORIA SEGUNDA ETAPA LIGA AUTONÓMICA INLINE FREESTYLE TEMPORADA 2025

Se convoca la 2ª etapa de Liga FMP Inline Freestyle 2025, organizado por el club **ONSKATES**.

PRUEBAS SEGUNDA ETAPA: Speed Slalom, Derrapes, Salto, Classic.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN:

SPEED SLALOM, DERRAPES Y SALTO

- **Lugar:** a definir*
- **Fecha y horario:** Sábado 8 de marzo de 2025

CLASSIC

- **Lugar:** a definir*
- **Fecha y horario:** Domingo 9 de marzo de 2025

*Se informará de la localización a la mayor brevedad posible

HORARIO ORIENTATIVO:

9:00 h Reunión de delegados de clubes.

9:30 h Comienzo de la prueba.

INSCRIPCIÓN INTRANET: A través de la intranet habilitada para cada club en la FMP hasta el viernes 28 de febrero de 2025 a las 20:00 hs. Se recuerda que el número máximo de deportistas que pueden participar por prueba y equipo es de 4.

PARTICIPACIÓN:

- En la Liga FMP podrán participar todos aquellos patinadores que tengan licencia de CATEGORÍA en vigor.
- Se debe haber realizado la inscripción del equipo correspondiente.
- Equipo/s para toda la liga de al menos 3 deportistas, sin número máximo de patinadores.
- Los miembros de cada equipo serán todos del mismo club. Los deportistas inscritos en un equipo no podrán cambiar a otro del mismo u otro club durante la misma temporada. Las plantillas que se presentan a principio de temporada son cerradas.
- Cada club determinará sus equipos para toda la liga remitiendo los participantes en cada jornada a la FMP.
- No se permiten cesiones entre equipos de distintos clubes.



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49 1º

28018 Madrid

Tel.: 914 780 155

www.fmp.es

patmadrid@fmp.es

admonfreestyle.fmp@fmp.es - freestylemadrid@fmp.es

- **Atención:** los equipos no podrán estar integrados por patinadores que ya participen en la liga nacional de clubes RFEP, en cualquiera de las 3 divisiones.

REGISTRO DE PARTICIPANTES: El juez principal requerirá la identificación del patinador que estime oportuno en la prueba.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN: Según la Normativa de FMP 2025 vigente (véanse Bases de Competición FMP 2025).

Madrid, 21 de febrero de 2025



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

Federación Madrileña de Patinaje - Comité de Inline Freestyle